

DICIEMBRE 2025



TÉRMINOS DE REFERENCIA
LICITACIÓN “EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
“PROGRAMA UN BUEN COMIENZO”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – ADMINISTRATIVAS
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

PADRE MARIANO 181 OFICINA 1101, PROVIDENCIA

IMPORTANTE – INFORMACIÓN ESENCIAL

- Las ofertas deberán ser enviadas por correo electrónico a: jsotomayor@fundacionoportunidad.cl y valdesantonia@gmail.com
- La referencia “**Evaluación de Implementación Programa Un Buen Comienzo**” deberá estar indicada en el asunto del correo electrónico.
- **Las propuestas serán recibidas a más tardar a las 13:00 hrs. (hora de Santiago de Chile) del día 12 de enero de 2026**
- Las propuestas serán declaradas como **no válidas** si éstas son recibidas después de la fecha y la hora estipulada.

Cronograma general del proceso de licitación:

- Fase 1: Publicación de las Bases: **31 de diciembre de 2025**.
- Fase 2: Recepción de propuestas técnicas y económicas: **12 de enero de 2026**.
- Fase 3: Período de consultas y aclaraciones: consultas desde **2 al 7 de enero** y aclaraciones publicadas el **8 de enero de 2026**
- Fase 4: Revisión y evaluación de propuestas por parte del equipo evaluador de la Fundación: desde **12 al 16 de enero de 2026**
- Fase 5: Comunicación de resultados a los postulantes: semana del **19 de enero 2026**.

La Fundación se reserva el derecho de declarar desierta la licitación si estima que las propuestas recibidas no cumplen con los estándares técnicos, metodológicos y éticos establecidos en estos Términos de Referencia.

TÉRMINOS DE REFERENCIA
Evaluación de Implementación del Programa Un Buen Comienzo (UBC)
Periodo 2026–2029

Fundación Educacional Oportunidad

1. Antecedentes y contexto

1.1 Fundación Educacional Oportunidad

La Fundación Educacional Oportunidad (en adelante, “la Fundación” o “FEO”) es una organización sin fines de lucro que, desde casi 20 años, se dedica al mejoramiento de la calidad de la educación en Chile, especialmente en educación parvularia y primer ciclo básico. Su trabajo se basa en:

- Programas de desarrollo profesional docente.
- Acompañamiento en aula y trabajo con equipos directivos y liderazgos territoriales.
- Uso de datos y ciclos de mejora continua.
- Producción y difusión de conocimiento educativo basado en evidencia.

En los últimos años, la Fundación ha desarrollado evaluaciones de diseño, implementación, resultados y sostenibilidad de sus programas, así como estudios de transferencia y escalamiento, trabajando con distintos sostenedores y con aliados como JUNJI y otras instituciones públicas y privadas.

1.2 El programa Un Buen Comienzo (UBC)¹

El programa Un Buen Comienzo (UBC) es una intervención de desarrollo profesional docente dirigida a equipos de educación parvularia, con foco en:

- Desarrollo del lenguaje.
- Calidad de las interacciones pedagógicas en el aula.
- Uso del tiempo instruccional.
- Instalación de prácticas de mejora continua basadas en datos.
- Promoción de la asistencia.

UBC se implementa mediante una combinación de:

- Sesiones de formación teórica-práctica.
- Acompañamiento en aula (observación, retroalimentación, modelamiento).
- Herramientas de medición (lenguaje, interacciones, uso del tiempo, asistencia).
- Reuniones de análisis de datos y ciclos de mejora.
- Trabajo con sostenedores y equipos de liderazgo escolar.

Entre 2023 y 2025 la Fundación realizó un proceso de revisión y rediseño del programa UBC, incorporando aprendizajes de evaluaciones previas de diseño e implementación y

¹ Se anexa síntesis del programa.

ajustando la teoría de cambio, los componentes y el modelo operativo. Este rediseño entra en vigencia a partir de marzo de 2026.

1.3 Necesidad de evaluar la implementación

La Fundación ha definido la necesidad de contar con una evaluación de implementación exhaustiva y de largo plazo que permita:

- Monitorear la fidelidad al nuevo diseño del programa.
- Identificar variaciones y adaptaciones por territorio, sostenedor y establecimiento.
- Comprender los factores que facilitan o dificultan la implementación de alta calidad.
- Analizar la relación entre la implementación y los resultados intermedios del programa.
- Generar recomendaciones anuales para mejorar el modelo mientras se implementa.

Esta evaluación de implementación se desarrollará en paralelo a una evaluación de impacto específica, con la cual deberá coordinarse en términos operativos, pero manteniendo independencia metodológica.

2. Descripción del programa UBC (versión 2026)

2.1 Teoría de cambio

En síntesis, la teoría de cambio de UBC para el período 2026–2029 plantea que:

Si los equipos de educación parvularia (educadoras, técnicos, equipos directivos) participan en un proceso sistemático de formación, acompañamiento y uso de datos; y si este proceso se desarrolla con suficiente intensidad, calidad y continuidad durante tres años; entonces se espera que se produzcan cambios consistentes en sus prácticas pedagógicas, en la calidad de las interacciones en el aula, en el uso del tiempo instruccional y en la organización interna de los establecimientos; lo que, intermediado con una buena asistencia, debiera producir mejoras en el desarrollo del lenguaje de niños y niñas, y sus trayectorias educativas iniciales y futuras.

2.2 Componentes principales

Los componentes del programa (que la evaluación deberá considerar) incluyen, al menos:

- **Participantes:** educadoras, técnicos, equipos directivos (directores/as y UTP), liderazgos territoriales (sostenedores).
- **Espacios Formativos** a través de sesiones presenciales y/o virtuales (talleres, jornadas, módulos temáticos), acompañamientos, modelajes y retroalimentación individual y grupal.
- **Contenidos:** Estrategias para la enseñanza y aprendizaje del lenguaje, estrategias para asegurar asistencia, interacciones efectivas, uso del tiempo en los espacios educativos, planificación, uso de datos, mejora continua, etc.
- **Instrumentos y recursos** para medir lenguaje, interacciones y uso del tiempo instruccional, y monitorear la asistencia.
- **Procesos clave:**

- Levantamiento, análisis e interpretación de resultados.
- Uso de datos para ajustar prácticas y planificaciones.
- Ciclos de mejora continua
- Reuniones regulares de análisis de datos.
- Definición de metas y acciones.
- Instalación de mecanismos de monitoreo y apoyo.

2.3 Duración y cobertura esperada

Duración de la intervención por cohorte: 3 años (Año 1, Año 2, Año 3).

Periodo de evaluación: 3 años (2026–2028)

Cobertura estimada por año:

- 20-25 establecimientos.
- 50-60 aulas de NT1–NT2.
- 100 a 120 educadoras y técnicos.
- 20 a 25 equipos directivos.
- 1 sostenedor (SLEP).

3. Objetivo general y objetivos específicos de la evaluación

3.1 Objetivo general

Evaluar en profundidad la implementación del programa Un Buen Comienzo (UBC) durante el período 2026–2029, analizando su fidelidad al diseño, la calidad e intensidad de sus componentes, las adaptaciones realizadas, los factores contextuales que influyen en la variabilidad de la implementación y la relación entre la implementación y los resultados intermedios en equipos educativos, directivos y de liderazgos territoriales.

3.2 Objetivos específicos

1. Describir la trayectoria real de implementación de UBC en los establecimientos participantes, año a año, considerando los componentes de formación, acompañamiento, uso de datos, ciclos de mejora continua y trabajo con sostenedores.
2. Evaluar la fidelidad al diseño del programa, identificando en qué medida se implementan los componentes según lo planificado y qué desviaciones o adaptaciones se producen.
3. Caracterizar la calidad de la implementación, incluyendo la calidad de los distintos espacios formativos, de los acompañamientos, y modelajes, de los recursos e instrumentos de monitoreo, evaluación y uso de datos para la toma de decisiones y la mejora.
4. Identificar y analizar factores facilitadores y barreras para la implementación de cada uno de los componentes del programa.

5. Analizar la variabilidad territorial de la implementación, identificando patrones y perfiles de implementación entre distintos establecimientos y comunas.
6. Relacionar los hallazgos de implementación con los resultados intermedios de la evaluación de impacto (lenguaje, interacciones, tiempo instruccional, asistencia, entre otros), para explicar diferencias en resultados entre establecimientos.
7. Generar recomendaciones anuales y un informe final integrador que orienten el ajuste, escalamiento y sostenibilidad del programa UBC.

4. Alcance del estudio

4.1 Unidades de análisis

La evaluación deberá trabajar con múltiples niveles:

Nivel 1: educadoras y técnicos de párvulos.

Nivel 2: aulas (NT1 y NT2).

Nivel 3: establecimientos educativos.

Nivel 4: Comunas o sectores al interior del SLEP.

La propuesta metodológica deberá explicitar cómo se abordará el carácter multinivel de la intervención y del análisis.

4.2 Población, marco muestral y muestra mínima requerida

La población corresponde a todos los establecimientos y aulas que participen en UBC durante los años 2026–2028 (cohortes definidas por la Fundación). El marco muestral será proporcionado por la Fundación a la consultora adjudicada.

Se espera como requisito mínimo que la consultora considere:

Cobertura cuantitativa:

- 100% de los establecimientos participantes incluidos en la matriz de fidelidad al diseño e indicadores de implementación.
- 100% de las aulas participantes consideradas en el marco muestral cuantitativo (aunque no todas sean observadas directamente en profundidad cada año).
- Para aplicación de encuestas u otros instrumentos similares, se espera utilizar el 100% de cobertura.

Tabla 1. Cobertura cualitativa y de observación de prácticas (mínimos anuales):

Elemento	Mínimo anual requerido
----------	------------------------

Establecimientos	20-25 (cobertura total de UBC)
Aulas en marco muestral	50-60
Aulas observadas en profundidad	≥ 30% de las aulas, distribuidas por territorio (muestra estratificada)
Entrevistas individuales	20 mín por año (docentes, técnicos, directivos, sostenedor, equipo FEO)
Grupos focales	6–10 por año (mínimo 1 por sector)
Entrevistas a sostenedores	≥ 2 por año

La consultora podrá proponer un diseño más ambicioso (por ejemplo, observación de mayor proporción de aulas), pero no podrá estar por debajo de estos mínimos.

4.3 Cobertura temporal

La consultora debe planificar su trabajo en las siguientes fases: (Se espera un cronograma de actividades mucho más detallado en la propuesta técnica):

Año 1 (2026):

- Instalación del estudio.
- Ajuste de diseño metodológico.
- Levantamiento de línea base de implementación.
- Primer ciclo anual de análisis.

Año 2 (2027):

- Segundo ciclo de levantamiento de datos de implementación.
- Seguimiento a los mismos establecimientos y actores, incluyendo altas y bajas.
- Informe de implementación Año 2.

Año 3 (2028):

- Tercer ciclo de levantamiento de datos de implementación.
- Complemento con análisis acumulativos 2026–2028.
- Informe de implementación Año 3.

Año 4 (2029):

- Análisis integrador 2026–2028.
- Trabajo focalizado en interpretación transversal y diálogo con resultados de impacto.
- Informe final de implementación.

5. Preguntas de evaluación

Las preguntas se organizan en dimensiones. Se espera que la consultora mantenga al menos estas dimensiones y subpreguntas y pueda complementarlas.

5.1 Dimensión 1: Fidelidad al diseño

- 1.1 ¿En qué medida se implementan los componentes del programa según lo definido en el diseño actualizado?
- 1.2 ¿Qué componentes presentan mayor fidelidad y cuáles muestran mayores desviaciones?
- 1.3 ¿Qué variaciones se observan entre sectores, territorios, establecimientos y aulas?
- 1.4 ¿Qué adaptaciones planificadas se han realizado y con qué justificación?
- 1.5 ¿Qué adaptaciones emergentes se producen en la implementación y qué efectos tienen en la coherencia del modelo?

5.2 Dimensión 2: Calidad de la implementación

- 2.1 ¿Cómo evalúan los distintos actores la calidad de la formación recibida?
- 2.2 ¿Cuál es la calidad de los acompañamientos (en términos de foco, profundidad, retroalimentación, seguimiento y pertinencia)?
- 2.3 ¿Cómo se caracterizan las interacciones entre el equipo de UBC y los equipos de los establecimientos?
- 2.4 ¿En qué medida las prácticas de acompañamiento y formación se perciben como relevantes, respetuosas, contextualizadas y viables?

5.3 Dimensión 3: Uso de datos y mejora continua

- 3.1 ¿En qué medida los datos generados por el programa (instrumentos de lenguaje, observación de interacciones, etc.) son recogidos a tiempo, de manera sistemática y de calidad?
- 3.2 ¿Cómo utilizan los equipos docentes y directivos estos datos para tomar decisiones pedagógicas?
- 3.3 ¿Con qué frecuencia y profundidad se realizan ciclos de mejora continua (planificar–actuar–observar–reflexionar) y qué evidencias existen de su calidad?
- 3.4 ¿Qué cambios se observan en la cultura del uso de datos a lo largo de los tres años?

5.4 Dimensión 4: Factores contextuales, facilitadores y barreras

- 4.1 ¿Qué factores a nivel de aula, establecimiento, sostenedor y territorio facilitan la implementación de alta calidad?
- 4.2 ¿Qué barreras recurrentes se identifican?
- 4.3 ¿Cómo responden el programa y los establecimientos a estas barreras (estrategias, ajustes, omisiones)?
- 4.4 ¿Qué aprendizajes institucionales se generan en el manejo de estas barreras?

5.5 Dimensión 5: Variabilidad territorial y perfiles de implementación

5.1 ¿Qué patrones de implementación pueden identificarse entre distintos establecimientos y territorios (por ejemplo, perfiles de alta, media y baja implementación)?

5.2 ¿Qué características comparten los establecimientos con implementación más sólida?

5.3 ¿Qué características comparten los establecimientos con implementación más frágil o discontinua?

5.6 Dimensión 6: Relación con resultados intermedios y sostenibilidad

6.1 ¿Cómo se relacionan los niveles de fidelidad y calidad de implementación con los resultados intermedios observados por la evaluación de impacto (lenguaje, interacciones, asistencia, tiempo instruccional)?

6.2 ¿Qué elementos de implementación aparecen como “condiciones necesarias” o “condiciones suficientes” para la obtención de mejores resultados?

6.3 ¿Qué capacidades quedan instaladas en los establecimientos y sostenedores al finalizar el tercer año de implementación?

6.4 ¿Qué recomendaciones surgen para la sostenibilidad y el escalamiento del programa UBC?

6. Enfoque metodológico y exigencias técnicas

La Fundación espera que la consultora presente una propuesta con un enfoque metodológico claramente articulado, riguroso y factible, que incluya como mínimo los elementos que se detallan a continuación.

6.1 Enfoque general

- Diseño mixto (cuantitativo + cualitativo).
- Perspectiva longitudinal (seguimiento a lo largo de 3 años de implementación + 1 año de análisis).
- Análisis multinivel (aula, establecimiento, territorio) cuando corresponda.
- Triangulación de fuentes de información (entre actores, instrumentos y años).

La consultora debe justificar teórica y metodológicamente sus decisiones, y explicitar las fortalezas y limitaciones esperadas.

6.2 Componente cuantitativo

6.2.1 Matriz de fidelidad e indicadores de implementación

La consultora deberá co-construir, junto con la Fundación, una Matriz de Fidelidad e Implementación, que:

- Defina dimensiones, subdimensiones e indicadores.
- Asigne escalas (por ejemplo, 0–3 o 0–4) para cada indicador.
- Establezca criterios claros de ponderación y agregación.
- Permita construir perfiles de implementación por aula, establecimiento y territorio.

Dimensiones mínimas sugeridas:

- Cumplimiento de la planificación de formación.
- Cumplimiento de los planes de acompañamientos.
- Uso de herramientas de medición (lenguaje, interacciones, asistencia, tiempo, etc.).
- Prácticas de uso de datos.
- Organización y calidad de los ciclos de mejora continua.
- Rol y apoyo del sostenedor.

6.2.2 Fuentes de datos cuantitativos

Registros administrativos del programa (asistencia a formaciones, visitas de acompañamiento, aplicación de instrumentos, etc.).

Instrumentos específicos de la evaluación de implementación (por ejemplo, fichas de registro, cuestionarios breves a docentes, escalas de auto-reportaje).

Información de contexto de los establecimientos (matrícula, rotación docente, etc.).

6.2.3 Análisis cuantitativo

Se espera, como mínimo:

- Análisis descriptivos anuales (medias, desviaciones, distribuciones, comparaciones entre territorios).
- Construcción de índices y puntuaciones de fidelidad e implementación.
- Análisis longitudinales (evolución de indicadores por establecimiento a lo largo del tiempo).
- Análisis comparativo entre perfiles de implementación.
- Preparación de bases de datos limpias, documentadas y replicables (diccionarios de datos, sintaxis de análisis).

6.3 Componente cualitativo

6.3.1 Técnicas mínimas

Entrevistas semiestructuradas anuales a:

- Educadoras y técnicos de párvulos.
- Directivos y equipos de liderazgo.
- Representantes del sostenedor.
- Equipo de implementación de UBC (cuando corresponda).

Grupos focales con docentes y equipos de aula, por territorio.

Observaciones de:

- Sesiones de formación.
- Acompañamientos (en coordinación con la Fundación).
- Reuniones de análisis de datos y ciclos de mejora continua.

6.3.2 Criterios de análisis cualitativo

- Elaboración de pautas de entrevistas y protocolos de observación claros, validados con la Fundación.
- Transcripción o registro sistemático de la información.
- Uso de software de análisis cualitativo (NVivo, ATLAS.ti, MAXQDA u otro equivalente).
- Definición de un sistema de categorías (código) que combine dimensiones predefinidas (basadas en la teoría de cambio y en estas TDR) con categorías emergentes.
- Triangulación entre actores, territorios y años.
- **Aseguramiento de calidad** (por ejemplo, doble codificación en una muestra de entrevistas).

6.4 Integración de resultados

La consultora deberá proponer una estrategia clara de integración de hallazgos cuantitativos y cualitativos, que permita:

- Entregar narrativas robustas sobre la implementación en cada año.
- Explicar por qué y cómo se producen ciertas variaciones en los indicadores.
- Construir perfiles de implementación (por ejemplo: “implementación robusta”, “implementación media”, “implementación frágil”).
- Generar recomendaciones concretas y accionables.

7. Productos esperados

La consultora deberá entregar, como mínimo, los siguientes productos. Cada producto deberá incluir:

- Resumen ejecutivo.
- Desarrollo analítico.
- Figuras/tablas cuando corresponda.
- Recomendaciones concretas.
- Anexos metodológicos.

7.1 Año 1 (2026)

- Informe de diseño metodológico definitivo (mes 2)
- Ajustes al diseño propuesto según diálogo con la Fundación.
- Matriz de indicadores y fidelidad validada.
- Detalle de instrumentos a aplicar.
- Protocolos de recolección de datos.
- Informe de línea base de implementación (aprox. mes 6–7)
- Caracterización inicial de los establecimientos y territorios.
- Primeros indicadores de fidelidad e implementación.
- Descripción de fortalezas y riesgos iniciales.
- Informe de implementación Año 1 (fin de 2026 o inicio 2027)
- Análisis de datos de todo el año.

- Síntesis de hallazgos cuantitativos y cualitativos.
- Identificación de patrones iniciales de implementación.
- Recomendaciones para ajustar el programa en 2027.
- Base de datos Año 1 (limpia y documentada)
- Archivo(s) de datos en formato abierto (por ejemplo, .csv, .xlsx).
- Diccionario de variables.
- Sintaxis de análisis o descripción detallada del procedimiento.

7.2 Año 2 (2027)

- Informe de implementación Año 2
- Análisis de continuidad y cambio respecto de 2026.
- Perfiles de implementación por establecimiento/territorios.
- Profundización en factores contextuales.
- Recomendaciones para 2028.
- Base de datos Año 2 (limpia y documentada).

7.3 Año 3 (2028)

- Informe de implementación Año 3
- Análisis acumulado 2026–2028.
- Evolución de indicadores clave.
- Identificación de trayectorias de implementación (por ejemplo, creciente, estable, decreciente).
- Recomendaciones finales para el cierre del ciclo trienal en los establecimientos.
- Base de datos Año 3 (limpia y documentada).

7.4 Año 4 (2029)

- Informe final de implementación UBC 2026–2028
- Síntesis de hallazgos de todo el período.
- Integración con resultados intermedios de la evaluación de impacto (sin reemplazarla). Esta integración con los resultados de la evaluación de impacto será de carácter interpretativo y explicativo (por ej, análisis por perfil de implementación o análisis descriptivos comparados)
- Descripción de condiciones de implementación asociadas a mejores resultados.
- Recomendaciones para futuros ciclos del programa y para su escalamiento.
- Presentación ejecutiva
- Versión sintética dirigida a directorio, sostenedor y aliados.
- Material gráfico de apoyo (láminas, gráficos, ejemplos).

8. Requisitos de la propuesta técnica de los proponentes

Cada proponente deberá presentar una propuesta técnica que contenga, a lo menos, las siguientes secciones:

- Presentación del proponente
- Breve descripción de la institución/consultora.
- Experiencia general en evaluación de programas educativos.

- Experiencia específica en educación parvularia o inicial.
- Comprensión del encargo
- Análisis del contexto y del programa UBC.
- Síntesis del mandato de la evaluación de implementación.
- Riesgos y desafíos clave identificados por el proponente.
- Marco conceptual y enfoque de evaluación
- Referentes conceptuales sobre implementación de programas, mejora continua y desarrollo profesional docente.
- Enfoque metodológico general (mixto, longitudinal, multinivel).
- Diseño metodológico detallado
- Preguntas de evaluación (y cómo las abordarán).
- Diseño cuantitativo: muestra, instrumentos, indicadores, matriz de fidelidad, plan de análisis.
- Diseño cualitativo: muestra, técnicas, guías, plan de análisis.
- Estrategias de integración de resultados.
- Plan de trabajo y cronograma
- Actividades, productos, plazos y responsables.
- Gantt para 2026–2029 (alto nivel).
- Equipo de trabajo: Composición y roles; CV resumidos de los principales profesionales. Dedicación estimada de cada integrante (porcentaje de jornada y/o horas).
- Gestión ética y de calidad: Protocolos de consentimiento informado; Estrategias de protección de datos y privacidad. Mecanismos de aseguramiento de la calidad de la información.
- Experiencia previa relevante: Descripción de estudios similares realizados. Al menos tres ejemplos de evaluaciones de implementación de programas educativos.
- Referencias de clientes anteriores (opcionales, pero recomendables). En su defecto, contratos ejecutados.

9. Requisitos de la propuesta económica

La propuesta económica deberá:

- Presentarse en pesos chilenos (CLP).
- Detallar costos por año (2026, 2027, 2028, 2029).
- Desagregar rubros principales (honorarios, viajes, trabajo de campo, transcripción, software, insumos, etc.).
- Indicar impuestos correspondientes.
- Indicar la forma de pago propuesta (respetando el marco que defina la Fundación).

10. Perfil mínimo de la consultora y del equipo

10.1 Requisitos institucionales

- Experiencia demostrable en evaluación de programas educativos (mínimo 5 años).

Al menos 3 estudios de evaluación de implementación o procesos de intervención en educación.

Al menos 1 estudio en educación parvularia o primera infancia (deseable: 3).

Capacidad logística de trabajo de campo en distintos territorios del país.

10.2 Requisitos del equipo central

Director/a de estudio: Formación: Doctorado o Magíster en Educación, Psicología, Políticas Públicas u otra disciplina afín. Experiencia: mínimo 8 años en evaluación de programas sociales o educativos. Liderazgo en al menos 2 estudios de evaluación de procesos o implementación.

Especialista cuantitativo/a

Formación: Magíster o Doctorado. Experiencia: análisis de datos educativos, modelos longitudinales y/o multinivel. Mínimo 4 estudios de similares características.

Especialista cualitativo/a

Experiencia en estudios de campo en establecimientos educativos. Manejo avanzado de software de análisis cualitativo. Mínimo 4 estudios de similares características.

Coordinador/a de terreno

Experiencia en coordinación de trabajos de campo con múltiples establecimientos. Experiencia mínima: coordinación de 4 proyectos de investigación y/o intervención educativa con territorios.

Asistentes de investigación

Experiencia previa en levantamiento de datos (entrevistas, grupos focales, observaciones). Mínimo 3 proyectos de investigación educativa previos.

11. Plazos generales y vigencia del contrato

Inicio previsto del contrato: marzo de 2026.

Duración inicial: 12 meses, con opción de renovación anual sujeta a evaluación de desempeño y disponibilidad de recursos, hasta completar el período 2026–2029.

La Fundación se reserva el derecho de no renovar el contrato en caso de incumplimientos o de desempeño insatisfactorio.

12. Evaluación de las propuestas

La Fundación utilizará criterios objetivos y ponderados para evaluar las propuestas. A modo referencial:

a. Criterios de Evaluación

OFE evaluará las propuestas de acuerdo a los siguientes criterios y ponderaciones:

Tabla 2: Criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Puntaje máximo por criterio	Porcentaje de ponderación	Puntaje ponderado
1. Desarrolla un acercamiento teórico y una estrategia metodológica que se ajustan a los objetivos de la evaluación, dando cuenta además, de las preguntas de investigación planteadas.	100	20%	20
2. Define los tiempos de trabajo a través de un cronograma claro y específico, el cual contenga y se detalle todas las etapas de trabajo asociadas al proyecto a realizar.	100	15%	15
3. Define y describe los roles del equipo o persona natural de manera clara. A su vez, asocia los tiempos de trabajo asignados a cada uno de ellos.	100	15%	15
4. Evidencia la experiencia del equipo o persona natural en el ámbito de evaluación de implementación de programas sociales en preferencia en educación.	100	15%	10
5. Evidencia experiencia en el levantamiento y análisis de información aplicando métodos para la investigación social en el ámbito de la educación.	100	15%	10
6. Define detalladamente el presupuesto, especifica valor hora y cantidad asignada a cada integrante o persona natural, a su vez este es acorde al trabajo asociado.	100	20%	30
Total puntaje máximo por propuesta			100

En los criterios de evaluación no hay ninguno asociado al costo de la propuesta, pero este ítem será utilizado para discernir entre postulaciones que alcancen el mismo puntaje

A continuación, se detallan los descriptores de desempeño asociados a cada criterio, los cuales brindarán puntajes para evaluar las propuestas.

Criterio:

1. *Desarrolla un acercamiento teórico y una estrategia metodológica que se ajustan a los objetivos de la evaluación, dando cuenta además, de las preguntas de investigación planteadas.*

Tabla 3: Descriptores de desempeño criterio de evaluación 1

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo
1. La propuesta presenta un acercamiento teórico y una estrategia metodológica sólidamente articulados, plenamente coherentes con los objetivos de la evaluación y capaces de responder de manera integral a la totalidad de las preguntas de investigación planteadas.	100
2. La propuesta presenta un acercamiento teórico y una estrategia metodológica que permiten dar cumplimiento a los objetivos de la evaluación, pero abordan solo parcialmente las preguntas de investigación y/o presentan omisiones metodológicas menores que no comprometen la coherencia general.	80
3. La propuesta presenta un acercamiento teórico y una estrategia metodológica que permiten un cumplimiento parcial de los objetivos de la evaluación, sin responder adecuadamente a las preguntas de investigación y mostrando debilidades o inconsistencias relevantes en su formulación.	60
4. La propuesta no presenta un acercamiento teórico ni una estrategia metodológica que permitan abordar los objetivos de la evaluación ni	20

responder a las preguntas de investigación, evidenciando inconsistencias conceptuales y metodológicas graves.	
5. La propuesta no presenta antecedentes suficientes para evaluar este ítem.	0

Criterio:

2. *Define los tiempos de trabajo a través de un cronograma claro y específico, el cual contenga y se detalle todas las etapas de trabajo asociadas al proyecto a realizar.*

Tabla 4: Descriptores de desempeño criterio de evaluación 2

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo
1. La propuesta de cronograma de trabajo describe detalladamente las etapas de trabajo, mostrando así de manera cronológica los avances de cada fase del proyecto. Además, las fechas presentadas permiten que las entregas de los diferentes productos estén dentro de los plazos determinados.	100
2. La propuesta de cronograma de trabajo describe y detalla las etapas y actividades del proyecto a realizar, pero las fases no son las pertinentes a la demanda del trabajo, lo que dificulta efectuar un seguimiento efectivo de su ejecución y su posterior evaluación. Las fechas presentadas permiten que las entregas de los diferentes productos estén dentro de los plazos determinados.	80
3. En la propuesta de cronograma existe un detalle y descripción de las etapas y actividades del proyecto a realizar, pero las fases no son las pertinentes a la demanda del trabajo, lo que dificulta efectuar un seguimiento efectivo de su ejecución y su posterior evaluación. Además, las fechas presentadas no permite que las entregas de los diferentes productos estén dentro de los plazos determinados.	60
4. La propuesta de cronograma de trabajo no tiene una secuencia lógica de las actividades a realizar y fechas de entrega de los productos no responde a un trabajo eficiente de ejecución.	20
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0

Criterio:

3. *Define y describe los roles del equipo o persona natural de manera clara. A su vez, asocia los tiempos de trabajo asignados a cada uno de ellos.*

Tabla 5: Descriptores de desempeño criterio de evaluación 3

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo
1. Presenta un organigrama coherente con los roles de cada integrante del equipo, es decir las tareas son asignadas a especialistas en la materia, contando así con un equipo integrado por especialistas en el ámbito educativo, preferentemente en educación inicial. A su vez, describe dichos roles de manera clara y detallada demostrando así que, la dotación asignada para la realización del proyecto es idónea y coherente con el tiempo destinado (en horas semanales), lo que permitirá cumplir de manera íntegra la demanda de la presente licitación.	100
2. El organigrama presentado es coherente con los roles de cada integrante, es decir las tareas son asignadas a especialistas en la materia, pero no cuenta con todos los especialistas requeridos para el cumplimiento íntegro del proyecto. A su vez, existe una descripción de los roles que permite conocer el trabajo a realizar por cada integrante, pero la dotación del equipo de trabajo (en cantidad y en horas de trabajo) no es coherente con la demanda requerida para la ejecución de la presente licitación.	80
3. El organigrama presentado es coherente en función a los roles que desempeñará cada integrante del equipo, pero no cuenta con todos los especialistas requeridos para el cumplimiento íntegro del proyecto, como tampoco presenta una descripción de los roles de cada integrante, lo que hace que la dotación del equipo de trabajo no sea coherente con la demanda requerida para la ejecución de la presente licitación.	60
4. Los roles de los integrantes no son coherentes a sus conocimientos técnicos y dotación (cantidad). A su vez, las horas de trabajo no permitirá desarrollar con eficiencia la ejecución del trabajo de la presente licitación	20
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0

4. *Evidencia la experiencia del equipo o persona natural en el ámbito de educación*

Tabla 6: Descriptores de desempeño criterio de evaluación 4

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo
1. Ejecuta más de 7 proyectos relacionados a la evaluación de implementación de programas sociales de preferencia en educación	100
2. Ejecuta 5 o 6 proyectos relacionados al ámbito de evaluación de programas sociales de preferencia educativo.	80
3. Ejecuta entre 2 y 4 proyectos relacionados al ámbito de evaluación de implementación de programas sociales de preferencia en educación.	60
4. Ejecuta 1 proyecto relacionado al ámbito de la evaluación de implementación de programas sociales de preferencia educativo	20
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0

Criterio:

5. *Evidencia experiencia en el levantamiento y análisis de información aplicando métodos para la investigación social en educación*

Tabla 7: Descriptores de desempeño criterio de evaluación 5

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo
1. Participa o ejecuta 6 proyectos relacionados al levantamiento y análisis de información en educación.	100
2. Participa o ejecuta entre 4 y 5 proyectos relacionados al levantamiento y análisis de información en educación.	80
3. Participa o ejecuta entre 2 y 3 proyectos relacionados al levantamiento y análisis de información en educación.	60
4. Participa o ejecuta algún proyecto relacionado al levantamiento y análisis de información en educación.	20

5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0
--	---

Criterio:

6. *Define detalladamente el presupuesto en el cual especifica valor hora y cantidad asignada a cada integrante o persona natural, a su vez este es acorde al trabajo asociado*

Tabla 8: Descriptores de desempeño criterio de evaluación 6

Descriptores de desempeño	Puntaje máximo
1. El presupuesto de trabajo describe detalladamente la remuneración asignada a de cada uno de los integrantes del equipo o persona natural, mostrando el valor hora del trabajo designado y valor total. Además, describe en detalle los montos asignados a cada ítem del estudio, demuestra transparencia en el uso de este y la cifra presentada es acorde al mercado actual.	100
2. El presupuesto de trabajo describe la remuneración asignada a de cada uno de los integrantes del equipo o persona natural y la cifra es acorde al mercado actual, pero no muestra el valor hora del trabajo designado, lo que dificulta visualizar la transparencia del uso de este.	80
3. El presupuesto de trabajo describe vagamente el detalle de la remuneración asignada a de cada uno de los integrantes del equipo o persona natural, es decir solo presenta cifras tentativas de remuneración (valor hora), lo que dificulta visualizar la transparencia del uso de este, pero la cifra presentada es acorde al mercado actual.	60
4. El presupuesto de trabajo no describe el detalle de la remuneración asignada a cada uno de los integrantes del equipo o persona natural, solo muestra el valor total, lo que dificulta visualizar la transparencia del uso de este. A su vez, la cifra presentada no es acorde al mercado actual.	20
5. No presenta antecedentes necesarios para evaluar el ítem.	0

CONSIDERACIONES FINALES

Los productos elaborados serán de propiedad de la Fundación Oportunidad, quien tendrá los derechos exclusivos para su difusión, uso y modificaciones que estime pertinentes.

Anexo

Presentación breve Programa Un Buen Comienzo 2026-2028.pdf